



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 75/2017 ID 3671-75-LE17 "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE REPARACION MANTENCION Y REPUESTOS DE MAQUINARIAS"

DECRETO N° **3870**

Chillán Viejo, 27 NOV 2017

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio, de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3649 de 6 de noviembre del 2017, que modifica subrogancias automáticas.
- b) El Decreto N°3814 de 21 de noviembre del 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N°75/2017 ID 3671-75-LE17 **"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE REPARACION MANTENCION Y REPUESTOS DE MAQUINARIAS"**;
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública N°75/2017 ID 3671-75-LE17 **"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE REPARACION MANTENCION Y REPUESTOS DE MAQUINARIAS"**; a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Paola Araya Quijada, Directora de Aseo Ornato y Medio Ambiente, Rut [REDACTED]
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, Rut 10.677.764-6.
- Mauricio Ortiz Guíñez, Asesor Planificación, Rut [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)



27 NOV 2017